

## INFORME DE COMISIÓN

**MTRA. DORA LUZ LLANES HERRERA**  
**DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE OPERACIONES INTEGRALES**  
**PRESENTE**

**FECHA: 16 de Abril de 2019**

**LUGAR: Tampico, Tamaulipas**

**PERIODO: 08-11 de abril de 2019**

### **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Invitar a las empresas del Sector Hidrocarburos a participar como Terceros aprobados y autorizados en el sector hidrocarburos por parte de la ASEA e informar de los requisitos necesarios para proponerse a través de las convocatorias emitidas por la AGENCIA, impartir charlas relacionadas con el trámite de registro de pólizas de seguros para el área industrial y comercial.

### **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

En el evento se llevó a cabo en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico, en la ciudad de Tampico, Tamaulipas; en el cual estuvieron presentes representantes de distintas empresas dedicadas al sector energético global a nivel nacional e internacional, así como empresas prestadoras de servicios del sector, para las cuáles fueron impartidas charlas relacionadas con el tema Terceros por estas empresas y de Seguros por parte de los regulados de acuerdo a las actividades de la zona, además se resolvieron numerosas dudas y cuestionamientos sobre estos trámites, así como a precisiones sobre contenido y significado de la terminología utilizada en este tema; dando inicio a las ponencias a partir de las 10:30 am hasta las 14:00 hrs y de las 16:00 hrs a las 18:30 hrs a la que le siguió sesiones de preguntas y respuestas entre ponencias y al final de estas.

### **CONCLUSIONES:**

Se cumplió el objetivo de hacer promoción efectiva para obtener interesados en ser Terceros, en difundir lo que es la Agencia y las actividades que desempeña, así como su origen. Se aclararon dudas sobre temas específicos relacionadas con diferentes disposiciones administrativas y se resolvieron dudas a regulados que tienen iniciados trámites para el registro de sus pólizas

### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se atendieron las dudas respecto de la participación de los Terceros en toda la cadena de valor del sector hidrocarburos, se explicó el potencial y la oportunidad de mercado al que se puede aspirar como Tercero, se generó certidumbre sobre los trámites de registro de pólizas de seguros para las diferentes actividades del sector.

### **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Contar con solicitudes de Autorización/Aprobación para incrementar la cantidad de posibles Terceros: auditores externos, organismos de certificación, laboratorios de prueba o de calibración, unidades de verificación, así como personas morales que lleven a cabo actividades de supervisión, inspección y verificación, evaluaciones e investigaciones técnicas, certificación y auditorías referidas en la Ley y demás ordenamientos jurídicos aplicables. Aclarar y definir la forma en que se debe de ingresar las pólizas para el registro de las mismas por los diferentes regulados del sector.



**ATENTAMENTE**



---

**ADOLFO DAVID LIMA ORDÓÑEZ**  
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RECURSOS  
NO CONVENCIONALES TERRESTRES E

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**

**Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.**